Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° Mahon, miércoles, 14 Mayo de 1890. N.° 2.656

CASSOLA

¡Ya no existe!... Una vida que se apaga, una voz elocuente que se extingue, una poderosa fuerza política que se pierde, una esperanza desvanecida... No es el frío abrazo de la muerte, sino la envenenada perfidia de la fortuna, lo más doloroso en esta desgracia. Parecía que el general Cassola tenia esclavizada la suerte, y todo ha concluido para él cuando más brillantes grandezas le prometía. Hasta en sus últimos momentos ha sido víctima de cruel engaño. Ha muerto cuando ya empezaba á considerarse segura su salvacion.

No necesitamos hacer una biografía del general Cassola. ¿Para qué? Demostró siempre una inteligencia superior y se batió en los campos de batalla como un valiente. Su historia, la historia que le ha dado fama y renombre, la historia que conoce todo el mundo, empieza desde que le nombraron ministro de la Guerra. Allí empieza su popularidad, allí su fuerza, allí todo lo que ha hecho de él una de las figuras más notables, más influyentes, de un relieve más grande y de una personalidad más vigorosa, de nuestro ejército.

Hasta que fué ministro, su talento mayor consistió en saber callar. En el salon de sesiones del Congreso era un esfinge. Y en el de conferencias, cuando alguien le preguntaba su opinion sobre un problema cualquiera militar ó político, contestaba: «No se puede aventurar un juicio... El asunto es difícil para resolverle sin largas meditaciones... Hay que andar con pies de plomo... El tiempo dirá... Allá veremos...»

Nuestro Sixto V, en cuanto entró en el ministerio tiró lejos de sí las muletas de su aparente inutilidad y se impuso. Pronto pudo verse que pensaba hondo y que miraba lejos. Fué una verdadera revelacion. Callaba y tenia un plan completo de reformas... La opinion pública, cansada de ministros que hablan mucho, pero que no hacen nada, se puso á su lado. El general Cassola podía ser un hombre.

El nombre de Cassola irá siempre unido á las reformas militares. El fué quien las dió forma, bien que imperfecta en varios puntos; él quien con más derecho las personificaba; él quien con más vigor y entusiasmo las defendia.

En Mayo de 1838 le preguntaron en el salón de conferencias:

—Si se aplaza la discusion de las reformas militares, ¿se irá usted?

—Y contestó:

—Entonces, nos iremos todos.

Explica su salida del gabinete, porque no pudo someterse á las imposiciones del general Martinez Campos, ni vencerlas, y exclama:

—Yo era partidario y conmigo la mayoría de los ministros, de que se realizara con el capitan general un acto de energía, siquiera no fuese más que para dar ejemplo al ejército de disciplina, y además para que no se creyera que las reformas presentadas por un ministro, caian á los pies de la genialidad de un general.

En estos últimos tiempos, el general Cassola, que habia demostrado que era un orador parlamentario de primer orden y un polemista verdaderamente temible, tomaba parte en casi todos los debates de carácter militar, político, económico, administrativo, etc... Con los atrevimientos y audacias de los generales que ejercieron en nuestro país decisiva influencia en la política, aunque más prudente que ellos ó con conocimiento exacto del cambio de los tiempos, si alguna vez se dejaba seducir por los espegismos de una dictadura inverosimil, pronto volvía á aceptar tranquilo y resignado las imposiciones de la realidad. Era entonces, como siempre, el general reformista. Pero su espada, en vez de centellas, despedía frases retóricas para que las recogiesen y aplaudiesen los admiradores de su oratoria.

Cassola ha muerto. Nosotros, que siempre hicimos justicia á su rectitud y á su talento, nos asociamos hoy al duelo de su distinguida familia, de sus leales amigos y del ejército, que pierde con él una de sus más brillantes aureolas.

***

Desde las cinco comenzaron á iniciarse en el enfermo síntomas reveladores de un desenlace funesto, hasta el extremo de que fuese necesario avisar inmediatamente á los médicos de cabecera.

Una hora después se reunieron los doctores Mariani y Salazar, conviniendo en que los nuevos síntomas que se habían presentado en el enfermo eran de suma gravedad y que hacían perder toda esperanza de salvacion, por haberse alterado grandemente la circulacion de la sangre y produciéndose la dificultad de la respiracion, alteracion del pulso, enfriamiento de la piel y torpeza intelectual que empezaba á iniciarse.

No obstante esta opinion de los médicos de cabecera, se convino en celebrar nueva junta, á las nueve de la noche, en union de los médicos militares Sres. Perez de la Fanosa y Alavern.

El Sr. Cánovas del Castillo que hacía media hora esperaba que terminase la consulta de los doctores, al oir su opinion dijo:

—Qué lástima de hombre; su muerte es una desgracia nacional.

El general Cassola, no obstante la postracion en que se encontraba, tuvo momentos de energía.

Encontrándose los médicos en la alcoba, estuvo discutiendo el enfermo con ellos sobre la dosis de cafeina que le habian suministrado, atribuyendo á la que le recetaban en aquel momento el estado nervioso en que se hallaba.

Los médicos le demostraron la conveniencia del medicamento; pero en vista de que el enfermo se negaba á tomarlo, desistieron de sus tentativas y le recetaron otro.

Desde las ocho á las doce de la noche se le facilitaron inyecciones de morfina y ether.

Desde las nueve y media hasta las once duró la consulta de los médicos, en el despacho del general.

A las once y media los médicos dieron el siguiente parte:

«Celebrada consulta á las nueve por los médicos de cabecera con los profesores de Sanidad militar, Sres. Perez de la Fanosa y Alavern, éstos se han manifestado conforme en cuanto se refiere al diagnóstico y al tratamiento.

Han considerado en inmininte peligro la vida del enfermo, temiéndose muy pronto un fatal desenlace.»

***

En vista de la gravedad del caso y del estado de postracion en que se encontraba el enfermo, se acordó por la familia encargar al diputado Sr. Somogi para que le indicase hiciera testamento.

En efecto, el Sr. Somogi cumplió la mision que le confiaba la familia, pero al hacerlo así, replicó el enfermo con gran abatimiento:

—Eso ya lo tengo arreglado.

Su señora, que no se ha separado ni un solo momento de la cabecera del enfermo, no había tomado durante la tarde y noche alimento alguno, y sabiéndolo su esposo, la dijo:

—Carmen, toma algo de alimento.

—No tengo apetito.

—Pues toma una taza de caldo, pero aquí, delante de mí.

A las doce de la noche el enfermo preguntó á su esposa:

—Carmen, ¿se han marchado los médicos?...

—¿Quiéres algo?—le replicó su esposa.

—No, era para poder dormir y para que lo hicieras tú.

El estado de postracion é inminente peligro del enfermo iban acentuándose de una manera alarmante, hasta el punto de que las pocas palabras que pronunciaba no podían entenderse por los que estaban á su lado.

Su señora, presa del mayor dolor y no pudiendo llorar á presencia del enfermo, tuvo necesidad de salir de la alcoba y dirigirse al comedor, para dar rienda suelta á sus lágrimas.

En un momento de excitacion nerviosa y antes de espirar, el enfermo se levantó del sillon y se fué á la cama, de donde ayudado por el doctor Salazar y otras personas que estaban á su lado, lo trasladaron de nuevo al sillon.

Poco después entró el canónigo D. Juan de Juan Jiménez que había llegado en la mañana de ayer de Zaragoza con objeto de estar al lado del enfermo, al cual le unían desde la infancia estrechos lazos de amistad.

Así que se le hubo confesado se le administró la Extremauncion.

A la una de la noche dejó de existir el general Cassola, rodeado de su esposa y algunos amigos.

A las once y minutos, D. Eduardo Cassola llegó con algun trabajo al pie de la escalera y dijo:

—Señores, el general no existe.

La triste nueva produjo verdadero pesar en los que la escucharon.

Entre las muchas personas que se encontraban en el hotel, recordamos á los sobrinos del general Cassola Sres. Alix (D. Carlos y D. Antonio), D. Joaquin y D. José Fernández, los diputados señores Ducazcal, Somogi y Verges, al jefe del 14.° tercio de la guardia civil, sus antiguos ayudantes D. Emilio Espinos y Moreno, el coronel Ibáñez, los cuales se quedaron anoche en la casa mortuoria.

El general Cassola había anunciado á sus amigos que se trasladaria á su nuevo hotel el próximo dia 15, y al efecto habia mandado que avisasen anteayer al carpintero y papelista de las obras, para que hicieran unas pequeñas reformas en el mismo.

El general Cassola cumplia 52 años en el próximo mes de Agosto.

***

A las tres y media de la madrugada, la familia del finado se habia retirado á descansar, quedando solo en el hotel acompañando al cadáver, algunas personas que merecieron especial amistad del general Cassola.

Acerca del embalsamiento del cadáver no se sabe hasta ahora si la familia acordará que se lleve ó no á efecto.

No se ha fijado todavía la hora y forma del enterramiento del cadáver, hasta convenir con el capitan general de Madrid y presidente del Congreso, los términos en que aquel ha de efectuarse.

(El Liberal).

El entierro

del Sr. Maisonnave

Los periódicos que recibimos de Alicante traen extensos pormenores del arribo del tren que conducía los restos mortales de aquel ilustre república y de su entierro, que ha sido un acto solemnísimo, en el que han tomado parte todas las clases sociales de aquella capital y su provincia.

Para que nuestros lectores tengan idea de lo que ha sido dicho acto, que tanto honra al pueblo alicantino, reproducimos el relato publicado por nuestro colega «El Constitucional», órgano del partido reformista, que dice así:

«Como estaba anunciado, á las nueve y media de la mañana se organizó en la plazuela del Progreso la manifestacion, asistiendo el Sr. Terol y el ayuntamiento en pleno, dedicando una elegante corona á la memoria de Maissonave la minoría republicana.

Seguían después el Comité posibilista, sociedad Casino de Alicante, Comité del partido federal, Económica de Amigos del País, con su presidente; Caja Especial de Ahorros; una comision de la fábrica de Tabacos; Cámara de Comercio y cuantas corporaciones y centros cuenta la capital; redacciones de los periódicos locales y comisiones de San Juan Novelda, San Vicente, etc., todos con magníficas coronas dedicadas á la memoria del ilustre finado, siguiendo inmediatamente después un numerosísimo cortejo, bastando decir, para formar aproximada idea de él que muchas obras en construccion, talleres, almacenes, casas y tiendas de comercio y dependencias dejaron sus ocupaciones por asistir á la manifestacion, rindiendo así el último tributo de sincero afecto y de entusiasta cariño al amigo generoso, al patricio esclarecido y al paisano predilecto, cuyos mortales restos nos traía el tren-correo de Madrid.

Por la calle Mayor y plaza de la Constitucion entramos en la calle de San Francisco, que presentaba un aspecto imponente y conmovedor, pues todos los balcones ostentaban negras colgaduras con elegantes coronas.

Al llegar á la estacion, el tránsito se hizo de todo punto imposible. Para penetrar en el andén hubimos de esperar más de veinte minutos á que los dependientes de la autoridad y los empleados de la compañía abrieran paso entre la inmensa y compacta muchedumbre para que las comisiones llegaran antes de entrar el tren en agujas.

Llegado éste, rompió la música en una sentida marcha fúnebre y desde este momento la confusion fué indescriptible. Colocado el wagon en que venia el féretro frente á la sala primera de descanso, de muchos ojos empezaron á brotar raudales de lágrimas, y todos se agolpaban á la portezuela para tener la honra, más que el consuelo, de bajar sobre sus hombros aquellos restos tan queridos.

Abierta que fué la puerta, se interponía aún entre el público y el cadáver un tupido paño negro. Creímos por un momento que sería de todo punto imposible bajar la caja.

El Sr. Terol dirigió la palabra al pueblo recomendando el órden, siquier fuese en memoria del varon insigne cuyos inanimados restos venían en aquel fúnebre ataúd.

Se entreabrió el lienzo y apareció la figura de nuestro distinguido amigo par-

ticular D. Federico Bas, quien hubo tambien de dirigir su voz á los allí reunidos, interesándoles la calma y la tranquilidad indispensable en aquellos instantes, pues de otro modo no habia medio hábil de proceder á lo más importante.

Las palabras de los Sres. Terol y Bas encontraron eco en los alicantinos, pero así y todo fué necesario que interviniera la Guardia civil para franquear el paso desde el wagon hasta la sala de espera, donde fué colocado el féretro, extendiéndose por el señor juez municipal la correspondiente acta.

En el entretanto fueron depositándose sobre lujoso coche fúnebre multitud de coronas; y no siendo posible colocarlas todas en él, se pusieron no pocas en otro carruaje particular, quedando varias, que fueron llevadas á pié por los mismos que las habían dedicado.

No sin gran trabajo pudo depositarse el cadáver en el coche fúnebre, y la comitiva se puso en marcha, sufriendo todo género de molestias. Durante un largo trayecto no andábamos, nos llevaban sin dejarnos poner los pies en el suelo.

En la plaza de San Francisco se encontraban los cleros de San Nicolás, Santa María y Misericordia, y se cantó el primer responso.

En la calle de la Princesa, frente á la casa donde nació y vivió el Sr. Maisonnave, se cantó otro y desde allí fué á la Colegial.

Por todas las calles del tránsito, que como la de San Francisco, lucían en los balcones negras colgaduras, caia sobre el féretro multitud de flores y depositábanse en los coches preciosos y elegantes ramos rociados con ardientes lágrimas de cariño y de agradecimiento.

No recordamos manifestacion igual á la de ayer. Pudo asemejarse la tributada á Quijano en 1854, pero es evidente que no fué, ni con mucho, como la que Alicante ha dispensado á su ilustre y malogrado hijo.

Mucho esperábamos presenciar, porque este pueblo—ya lo hemos dicho antes de ahora—este pueblo profesaba al Sr. Maissonnave una adoracion sin límites, un cariño entrañable. Pero confesamos ingenuamente que con esperar tanto, no pudimos imaginar una manifestacion de duelo tan general y conmovedora como la de ayer.»

(El Mercantil Valenciano.)

Los labradores de Zaragoza

Los labradores de Zaragoza elevan al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposicion:

Exmo. Sr.: Los infrascritos, representantes del gran número de labradores de esta ciudad, que se reunieron con asistencia del delegado de la autoridad superior civil de la provincia en la tarde del dia 4 del actual, á V. E., con el debido respeto exponen:

Que la aflictiva situacion, que de mucho tiempo acá atraviesa la clase agricultora en esta capital, les mueve á poner en conocimiento de V. E. cuáles son, á juicio de los mismos, las causas de la crísis actual y los remedios que podrían emplear para hacer desaparecer, ó al menos atenuar, sus afectos.

Causas de la crisis

1.° El número de granos importados del extranjero, obliga á vender los que producen en el territorio nacional con una pérdida del veinte por ciento sobre el importe de administracion y rentas, lo cual puede comprobarse fácilmente.

2.° Como los labradores, por regla general, carecen de fondos pecuniarios, y, en consecuencia, están bastante atrasados en el pago de toda clase de tributos, no pueden llevar á las tierras los abonos que reclama el cultivo, no pueden tampoco dejarlas en reposo; y de aquí que las cosechas sean exíguas y los frutos de no excelente calidad, toda vez que las tierras esterilizadas no tienen los abonos y el descanso que reclaman.

3.° Las cosechas en este país son escasas, y la depreciacion de sus productos es tambien causa principal de que los labradores no puedan atender al pago de las contribuciones que por territorial y por consumos se les exige; siendo esta última la más onerosa y perjudicial para ellos, toda vez que el productor no puede eludir el pago de una y otra, mientras el industrial y el consumidor encuentran á veces alivio en el pago de la segunda, mediante la defraudacion en el impuesto por consumos.

Remedios para resolver la crisis agricola

1.° Evitar la libre introduccion en los puertos, de cereales y otros productos extranjeros que se oponen al ejercicio y desarrollo de la agricultura española.

2.° Establecer Bancos Agrícolas, á fin de que los labradores puedan adquirir los fondos que necesitan para atender á los gastos de administracion de sus tierras, mediante una módica retribucion. Con lo cual se evitará lo que en la actualidad está sucediendo, y es que los préstamos usurarios al 20 y 25 por 100, acaben de arruinar á la desheredada clase agrícola, que tan necesitada de proteccion se encuentra.

3.° Abrir canales y construir pantanos de riego en los muchos montes y tierras que de ellos carecen, puesto que se ven los magníficos resultados que dan en las comarcas donde existen. Para atender á tan laudable fin, el gobierno, si carece de los fondos necesarios, podría pedir un anticipo á los mayores contribuyentes.

4.° Perseguir y castigar con el mayor rigor á los falsificadores de vinos y licores, que dificultan la venta de los buenos, lanzando al mercado líquidos compuestos de sustancias diversas, pero en los que hay nula ó escasa parte de uvas. Y

5.° Gravar la renta con un impuesto en justa reciprocidad á las muchas cargas que sobre la agricultura pesan.

Y en virtud de lo expuesto

Suplican á V. E. se digne procurar se adopten las medidas legislativas ó gubernamentales, mediante las cuales vengan á ponerse en práctica los expresados remedios del mal que lamentamos, sin perjuicio de aquellas otras que á los poderes públicos les sugieran su celo, ilustracion y experiencia. Así lo esperamos de la bondad y rectitud de V. E.—Zaragoza 5 de Mayo de 1890. Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

(Crónica Mercantil.)

De como se hace el matute

Fuimos á examinar el otro dia en la Inspeccion de consumos los diversos objetos aprehendidos á los matuteros, destinados á facilitar el logro de su ilegal industria. Asombra el ingenio que se derrocha para el mal, la inventiva fecunda que existe para burlar la ley, las sutiles mañas que se emplean para defraudar al fisco.

En aquél desvan, en revuelta confusion, yacen los más variados objetos, que han caido sucesivamente en manos de los guardas de consumos. Se ven allí ejemplares de esos chalecos de goma, que recuerdan los que usan los buzos, cuyos huecos soportan buena cantidad de líquidos sujetos á derecho.

Es muy graciosa la manera como fué descubierto un dia uno de esos chalecos, muy en boga entre los matuteros. Cerca de un fielato llegaron á las manos dos individuos, recibiendo uno de ellos terrible cuchillada. Corrieron los empleados para auxiliar al herido y notaron con sorpresa que de la ancha herida manaba en vez de sangre, un líquido muy parecido al espíritu de vino.

Vimos allí tambien un collar hueco de caballo y una silla de montar que era un magnífico recipiente.

Es notabilísima una silla de enea, vieja y descompuesta, cuyos barrotes de hoja de lata pintados de color de madera, son completamente huecos.

Nos llamó la atencion un monton de cuadros viejos, que en la parte superior presenta la correspondiente lámina tras de un cristal, y en la superior la madera que aparenta ser el reverso de un cuadro. Una cuerda lía estos fingidos cuadros dándoles mayor aspecto de realidad. No hay que decir que el interior está completamente hueco, conteniendo un recipiente de hoja de lata.

Luego vimos un ataud de niño que fué aprehendido lleno de latas de conserva.

En el centro de una panoplia se admira una abultada coraza de hoja de lata, con la cual una mujer entraba buena cantidad de alcohol, engañando á los guardas de consumos que creían habérselas con una obrera en vísperas de ser madre. Por fin se vió obligada á dar á luz el *fruto de sus entrañas*, en un fielato de consumos.

Se contemplan tambien toda suerte de recipientes de hoja de lata, que encontraban escondidos de mil maneras. No es posible inventar más maneras de dar la lata.

Existe el proyecto de fundar un museo permanente con todos estos objetos y los que más adelante se encontraren, para aleccionar con ellos á los guardas de consumos.

La impresion que se saca de esta visita es la de una suprema desconfianza.

Comprendemos que los empleados de consumos, despues de haber examinado todas estas máquinas ingeniosas de matute, se decidan á registrar las jorobas, las muletas y hasta las suelas de los zapatos.

(La Vanguardia.)

SECCION DE NOTICIAS

En un campo, entre los términos de Torrente y Monserrat (Valencia), fué secuestrado por una cuadrilla de diez hombres el padre del relator de la Audiencia Sr. Fuset, á quien llevaron á la sierra y exigieron una cantidad por su rescate; cantidad que el secuestrado mandó á pedir á su hijo, con encargo de que la diera, porque los malhechores habian prometido matarle si á una hora determinada no la recibian.

El hijo ante la angustiosa situacion de su anciano padre, entregó la suma pedida, que ascendía á 6.000 reales, saliendo inmediatamente en su busca y encontrándole sano y salvo, porque los bandidos, una vez satisfechos sus deseos, lo abandonaron.

———

En breve se verá en el juzgado de Santiago de Compostela un pleito curioso, que proverá un sugeto que se hallaba en la Habana y á quien se le dió por muerto haciéndosele el entierro y llevando luto su familia.

La madre enajenó los bienes que á aquella correspondian por herencia de su padre en concepto de heredera forzosa de su hijo, que hoy los reclama pidiendo la nulidad del contrato.

———

En Inglaterra se hace un inmenso consumo de azúcar en la fabricacion de dulces y conservas, gracias á la baratura de esa materia prima. Segun el *Star*, los principales centros de fabricacion están en Londres, Glasgow y Dundee. En Londres solo, durante la época de la cosecha, se transforman en dulce, unas 100 toneladas de fruta al dia. Hace algunos años, la casa Clarke, Nicholls y Coombs de Dundee, empleaba ella sola mas de 1.000 obreros. Hay fábricas que hacen cada dia mas de doce toneladas de conservas azucaradas.

En resúmen, las dos terceras partes de los frutos cosechados en Inglaterra se utilizan en la fabricacion de confituras. En el condado de Kent, 50.000 individuos se encuentran empleados en esa industria. Por último, el consumo de azúcar que por ese concepto se hace anualmente en Inglaterra, llega á la respetable suma de 150.000 toneladas, es decir, que los ingleses, en hacer dulces, consumen tres veces mas azúcar del que nosotros consumimos por todos conceptos, en un año.

———

Se va á construir en Milán un teatro de dimensiones extraordinarias.

Ocupará una superficie de 9.000 metros cuadrados, el escenario tendrá 30 metros de largo por 60 de profundo.

En aquel inmenso edificio se instalarán salas de juego, salones, gabinetes de lectura, restaurants, salon de baile y un jardin de invierno.

———

La «Descubridera» es una mina de plata en Chile explotada por una sociedad que acaba de declarar su 16.° dividendo trimestral, ascendiendo á 15 millones de francos la suma distribuida en los ocho años de explotacion.

El capital primitivo de 250.000 francos, aumentado á un millon hace cuatro años, ha sido reembolsado tres veces.

———

Her Gratious Majestr ha ordenado que se haga un inventario de sus tesoros. ¡Pásmense nuestros lectores! La Reina Victoria posee un servicio de mesa que ha sido valorado en 50 millones de francos: un servicio de oro macizo para 130 personas, un pavo real de oro que se construyó en tiempo de Jorge III, que vale un millon, y 30 docenas de platos de plata.

———

Varias señoritas inglesas, encargadas de organizar una fiesta de caridad se dirigieron á Gladstone socilitando su óbolo. El gran hombre les contestó por medio de una tarjeta postal, manifestándoles que recibia muchas demandas de aquel género y que se veia obligado á reservar sus limosnas para los necesitados de su comarca.

Las promotoras de la fiesta, tuvieron una idea original: pusieron en venta el billete postal, en que se consignaba la negativa, á pública subasta, adjudicándolo por dos guineas y media.

De este modo Gladstone figuró en la lista de suscripciones como habiendo ofrecido aquella suma.

MAHON

¿Se las traga ó no se las traga?

Segun tenemos entendido son muchas las localidades pedidas para la funcion de mañana por la noche y no estrañaríamos que el teatro se viera lleno por completo, pues la cuestion palpitante estos dias en círculos casinos y cafés ha sido de si ó no el excéntrico Mr. William traga las espadas que presenta al público.

Como ya hemos dado nuestra opinion sobre el asunto no decimos mas sino que el que quiera convencerse, que vaya.

———

Nuestro particular amigo D. Enrique Romeu ha sido nombrado representante en Barcelona de la acreditada fábrica y depósito de licores de los Sres. Barceló y Torres, de Málaga.

Segun verán nuestros lectores por el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos, dicho señor tiene establecido su despacho en la calle de Casanova núm. 17, 1.° izquierda.

———

El capitan del vapor «Union» D. Juan Bosch fué víctima de un desgraciado accidente dias pasados; por cuanto un fardo de mercaderías vino á chocar contra él y le lanzó por la escotilla al fondo de la bodega, que tiene la altura de más de dos metros y medio.

De resultas de esta caida se causó dolorosas contusiones que le precisaron á guardar cama, siendo conducido á su llegada á Palma en un carruaje á su casa.

———

Por estar algunos músicos ocupados en la funcion del teatro mañana por la tarde, no podrá la música del Regimiento de Baza tocar en el paseo.

—

Debiendo procederse á la construccion, por subasta, de aceras en la calle de San José, la Alcaldía ha fijado el término de 15 dias para que los propietarios de fincas en dicha calle manifiesten si ó no quieren construirlas por su cuenta.

Se entenderá que los que no hagan manifestacion alguna se hallan conformes en que las construya el Ayuntamiento. Véase el anuncio que en otro lugar publicamos.

—

Por contravencion al artículo 37 de las ordenanzas municipales ha sido multado en cinco pesetas por la Alcaldía, un vecino de la calle del Castillo.

—

En la próxima semana se dará principio á la plataforma que para la colocacion de la música ha de construirse en el paseo de la Esplanada.

—

Mañana por la tarde habrá baile público en el caserío de Llumesanas, en atencion á haberse tenido que suspender por mal tiempo el domingo último.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma veinte y cinco cabezas de ganado vacuno y doscientas trece de lanar procedentes de esta isla.

—

El casino «El Consey» celebrará mañana por la noche su acostumbrado baile.

—

El dia 30 del corriente mes á las doce de su mañana, tendrá lugar en Villacarlos una segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos de dicha villa para durante el año económico de 1890-91, por haberse declarado nula la adjudicada á favor de D. José Martinez.

—

Por el correo de ayer, recibimos el último cuaderno de la interesante novela «La Torre de Nesle», de la cual diferentes veces nos hemos ocupado.

Las personas que deseen adquirir dicha obra pueden pasar aviso á esta imprenta, ó dirigirse á su editor D. Cárlos Bailly-Baillière, Plaza Sta. Ana, 10, Madrid.

—

El programa del catalanismo adoptado por el «Centre Catalá»,—que siempre se ha distinguido por sus declaraciones poco patrióticas,—declara que Cataluña será una region autónoma dentro de la nacion española, siéndole indiferente la forma de gobierno que en el resto del país rija.

En la constitucion que al declararse autónoma Cataluña se redactaria y que no podría ser alterada sino por convenio de ambas partes, se consignaría que la region contribuirá á los gastos generales de la nacion, pero sin que ésta pueda intervenir en la forma de recaudar los impuestos, sucediendo lo mismo con el ejército pues si bien deberá aportar su contingente, será libre en cuanto á la forma de reunirlo, sin que en época de paz pueda la fuerza armada prestar servicio fuera de la region.

Cataluña tendrá, según dicho programa, poder legislativo, ejecutivo y judicial, siendo elegido el primero en la forma que se acuerde al declararse autónoma la region, tornando el segundo un consejo cuyo presidente será gobernador del Estado, siendo todos elegidos por el poder legislativo, y nombrando el mismo poder un Tribunal Supremo que administre justicia basada en la perfecta igualdad ante la ley.

Para los asuntos que afecten, á la vez que á Cataluña, al resto de España ó al extranjero, regirán las leyes generales de la nacion en tanto no se opongan á la autonomia catalana.

La administracion pública será en todos los ramos servida por catalanes, siendo considerados como tales cuantos se naturalicen en Cataluña y no pudiendo desempeñar cargos públicos los que, aun teniendo la condicion anterior, no posean la lengua catalana, que será la oficial en la region, si bien en las escuelas sostenidas por Cataluña será obligatoria la enseñanza de todas las lenguas que sean oficiales en España.

Al establecerse la region se organizarán inmediatamente: la division territorrial en comarcas y municipios, dándoles las facultades administrativas necesarias para su desarrollo; el fomento de la agricultura, industria, comercio, marina, instruccion pública, ciencias, artes, literatura, higiene pública, construccion de vías de comunicacion y canalizacion de rios y torrentes, y el establecimiento de una Academia de la lengua catalana, sostenida por la region, así como cuanto se considere que puede dar explendor y vida á Cataluña.

Tal es en extracto el documento que acaba de dar al público la agrupacion referida, y del que se ha hecho una numerosa edicion, á la que seguirá un folleto que se está preparando, en el que, además de dicho programa, figuran los trabajos leidos en la sesion última del «Centre.»

—

De «La Almudaina»:

«Con la satisfaccion que experimentamos siempre que llegan á nuestros oidos noticias relacionadas con la prosperidad de nuestra Isla, hemos sabido que la Junta Administrativa de la Compañía de Ferro-carril de Mallorca tiene en proyecto la construccion de una nueva línea que, de llevarse á efecto, ha de enlazar con la actual via férrea los pueblos de Sta. Eugenia, Algaida, Lluchmayor, Porreras, Campos y Felanitx.

No obstante haber denegado el Gobierno la subvencion al efecto solicitada por la Compañía, sabemos que esta no desistirá de su propósito de construir en breve plazo la línea proyectada, siempre que los pueblos, que han de disfrutar de la misma, convengan en ceder gratuitamente los terrenos cuya ocupacion sea necesaria para la realizacion del proyecto.

Como á nuestro entender la cesion de esos terrenos es un sacrificio insignificante si se tienen en cuenta los incalculables beneficios que á los pueblos mencionados ha de reportar la construccion del nuevo ramal, no dudamos que, haciéndose cargo de ello, accederán á la justa peticion de la compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

—

—A cosa de las dos de la tarde de ayer una mujer que habita la casa número 75 de la calle de Bosch, de la que es inquilino D. Bartolomé Obrador Pons, observó que faltaban de la casa algunas alhajas, tales como un reloj de plata con cadena del mismo metal, un alfiler, dos bajos de pendiente y dos sortijas todo de oro, una de éstas con una esmeralda y dos brazaletes de metal blanco.

No se observó fractura ni violencia en la puerta exterior ni en los cajones. A cosa de las dos y media se dió conocimiento de este robo al juzgado correspondiente».

—

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés».

D. Bartolomé Holmos, Manuel Ticoulat, Jaime Sancho, Martin Andreu, L. Mutlló y Pons, Bernardo Artigas, tres individuos de tropa.—Total 9.

BOLSA DE MADRID

13 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior.	76'750
4 por 100 amortizable. . .	89'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'800

BOLSA DE BARCELONA

13 de Mayo 4-17 t.

4 por 100 int.	76'920
4 por 100 ext.	79'370
4 por 100 amortizable . . .	89'620
Billetes hipotecarios Cuba. .	107'870
Banco Hispano Colonial . .	64'000
Acciones ferrocarril Francia .	58'100
Id. Norte	79 300
Id. Orense	18'800
Id. Almansa	128'100
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	89'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 13

De Barcelona gol. «San Jaime», patron Francisco Leon, con 6 trips. y efectos.

Buques despachados.

Dia 14

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

Fara Rosas javeque «Esperanza», patron Miguel Landino, con 4 trips. y lastre.

MISCELÁNEA

En una casa de comercio.

—¿Descuentan Uds. letras?

—Si, señor.

—Pues pagueme Ud. con el descuento que sea este abecedario de letras góticas.

—

—Diga Ud, don Francisco, ¿qué desgracia le causaria á Ud. más sentimiento?

—Como idolatro á mi mujer, lo que más sentiria es que se quedase viuda.

—

Entre el director de un teatro y un autor:

—Su drama de usted me gusta mucho solo que está escrito en verso, y en este teatro...

El autor sonriendo:

—¡Oh! ¡Con tan buenos actores como usted tiene, nadie se apercibirá!

Ayuntamiento de Mahon

POLICIA URBANA

En virtud de acuerdo tomado por este Ayuntamiento, se hace saber á los propietarios de casas situadas en la calle de San José de esta ciudad la obligacion que tienen de manifestar en la Secretaria de dicha Corporacion dentro del término de 15 dias si se hallan ó no dispuestos á construir aceras iguales á las ya existentes siendo de su cuenta todos los gastos; y entendiéndose que los que no hagan dicha manifestacion se hallan conformes en que las construya el Ayuntamiento por subasta pública abonando cada propietario la parte que legalmente le corresponda. Mahon 14 Mayo 1890.—D. Moysi.

Ayuntamiento de

VILLA-CÁRLOS

Declarada nula por este Ayuntamiento la adjudicacion provisional del remate del arriendo de los derechos de consumos de esta Villa para el año de 1890-91, hecha á favor de Don José Martinez Maldonado, vecino de Mahon; se anuncia una segunda subasta, que tendrá lúgar en estas Casas Consistoriales el dia 30 del actual, empezando á las once y terminando á las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion, para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 14 Mayo de 1890.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

El Comandante de Marina

de la Provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon etc. etc.

Hace saber: Que debiendo comunicar asunto de interés á Miguel Pellicer marinero en situacion de reserva, pariente del cabo de mar de 2.ª clase Gabriel Camps y Pellicer fallecido, se presente en esta Comandancia.

Mahon 13 de Mayo de 1890.—Emilio Hédiger.

TEATRO

Compañía de excentricidades norte-americana

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES

á las 3 de la tarde

Una hora de ilusiones *Onrey* y sus últimas creaciones.

Por la primera vez en Mahon, el baile de los muertos.

Extravagancias y paradojas espiritistas.

Segunda aparicion del hombre extraordinario Mr. William: La Garganta Mágica.

Mr. y Mme. Niavlys del Hipódromo de París.—Con sus creaciones arabescas, la bandeja mágica, el globo cautivo, la sombrilla japonesa, el bilbcquet fenómeno, el incendio del cucurucho, la Torre de Pisa con su faro, á peticion general la caja indiana.

Robertson con su maravilloso y magnífico Viaje Eléctrico Universal ó las espléndidas é incomparables proyecciones luminosas con el Poliorama.

A las 8 y media de la noche

Debut de Miss Leona Freat, del palacio de cristal de Londres, con sus extraordinarias atracciones.

Grandes novedades: El original ilusionista Onrey: Ultima aparicion de la garganta Mágica.

Mr. William: ¡El Gran Suceso del Dia! con sus horripilantes esperimentos por primera vez en Mahon.

Mr. William se introducirá en el estómago una espada de 75 centímetros y doblará su cuerpo de varias maneras.

Mr. William tragará un reloj sin cadena y hará oir á los espectadores la marcha no interrumpida del reloj en su estómago.

Lo más extraordinario del Siglo XIX: Mister William tragará cinco espadas juntas de 45 centímetros sacándolas dobladas por la boca. ¡Imposible de creerlo si no se vé!

Familia Niavlys con sus excentridades.

Robertson con su maravilloso y muy aplaudido viaje eléctrico universal ó las espléndidas é incomparables proyecciones luminosas del Poliorama alumbrado con la potente Luz Carlevaris de la fuerza luminosa de 400 mecheros.

Precios: Los de la funcion anterior.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 13 5-15 t.

En el Senado el Sr. Sagasta niega que en España existan asociaciones anarquistas.

El Marqués de la Vega de Armijo declara que espera la resolucion de Inglaterra en la cuestion de las pasas.

En el Congreso continúa la discusion de los Presupuestos.

Insistese en que se emitirán un millon más de pesetas en bonos del Tesoro.

Madrid 14 10-30 m.

La Gaceta publica hoy el Real decreto en el cual va inserto el proyecto de ley para la division territorial electoral de Ultramar.

Se han declarado en huelga ochocientos mineros del distrito de Bilbao.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Mayo de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 blíletes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	. . de	140.000
1	. . de	80.000
1	. . de	40.000
2	. . de 10.000	20.000
24	. . de 3.000	72.000
1.300	. . de 500	650.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2	aproxim. de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º . .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º . .	3.500
1.632		1.168.000

Mahon 11 de Mayo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

La Torre de Nesle

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA

MARGARITA DE BORGOÑA

POR

G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

Ilustraciones de JOSÉ ROY

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO BERMEJO

Recomendamos á nuestros lectoros esta popular novela publicada por entregas ilustradas con magníficos grabados, digna del mayor interés, atendiendo tanto á su importancia histórica como á la parte literaria, por ser muy conocidos sus autores en la república de las letras: la traduccion, encomendada al eminente literato español *D. Ildefonso Bermejó*, es una garantía para el público; en cuanto á la parte material, no deja nada que desear.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0'10 cénts. de peseta.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, una pesetas.

Se halla de venta en la libreria editorial de D. C. Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscricion de España y Ultramar.

SEÑORES MAESTROS ZAPATEROS

Ha llegado en el último correo una Gran Partida de Calcutas Siradas de peso desde 7 kilos hasta 10 kilos docena, á los precios siguientes: Primera clase á 2 ptas. 25 cénts. los 400 gramos, y las de Segunda á 2 ptas. id.

Tambien se ha recibido una partida de Suela, peso desde 1 kilo 600 gramos (4 libras) hasta 3 kilos 600 gramos (9 libras) la cual se vende al precio de 63 cénts. á 1 pta. los 400 gramos.

Calle del Castillo n.º 181, tienda

MAHON

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.



SOMBREROS MODELO

para señoras y niñas

Se han recibido de las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero, en la

Sombrerería de Rafael Delgado

Calle Castillo, 38.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerias, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 aeales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscríciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

Centro de suscriciones y taller de encuadernacion

DE

Antonio Sintes

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscriciones y anuncios para EL ATENEO, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear.

Precio de suscricion por un año en estas islas, 12 pesetas.

Para vender Lo están 2 botes casi nuevos, uno de recreo de 27 palmos, con dos aparejos, guayre y balandra, todo superior, con su correspondiente lastre; y otro de 20 palmos, con sus velas y 2 pares remos. Informará el maestro Pedro Antonio Rabasa, San Elias n.º 2.

ROSALES

A elegir de una bella coleccion

PRATS

Cos Gracia, 71.

Nodriza. Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar. Informes calle de San Elias, núm. 4.

IMPRENTA

DE

B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recien publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clower, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitan de Navío honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Flores del alma.—Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Proveedores de la REAL CASA y premiados con siete grandes medallas de oro de primera clase, 32 medallas y diplomas de distinguidas exposiciones.

La casa más importante de su ramo en España

EXPORTACION DE VINOS FINOS Y SUPERIORES DEL PAIS

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

del celebrado aguardiente de OJEN

Depósito de cognac, rom, ginebra, vinos de Champagne y Bordeaux y de toda clase de licores.

Para los encargos dirigirse

Casanova, 17, 1.º. izq.ª, de 2 á 3 tarde

BARCELONA

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Hojas de servicio Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.